

## PROVISIONES Y CONTINGENCIAS 2020

### 15.1 PROVISIONES RECONOCIDAS EN EL BALANCE.

El detalle del movimiento durante el ejercicio de las provisiones reconocidas en el pasivo del balance, tanto a corto como a largo plazo, ha sido el que se muestra en el cuadro 6.15.1.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de las cuentas de provisiones para responsabilidades y la naturaleza de la obligación asumida son las que se recogen en el siguiente cuadro, de acuerdo con la información facilitada por la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia y Hacienda; y se corresponden con el pasivo surgido por obligaciones que se esperan satisfacer con probabilidad alta, derivadas de los siguientes procedimientos y litigios en curso:

PROCEDIMIENTOS EN TRÁMITE A 31/12/2020 CON CUANTÍA SUPERIOR A 400.000,00€				
Órgano Judicial	Consejería	Cuenta contable	Importe	Naturaleza de la obligación asumida
SALA CONTEN-ADVO SECCION PRIMERA MURCIA	PRESIDENCIA Y HACIENDA	582"Provisión para responsabilidades a corto plazo"	699.333,81	Actas de liquidación de cuotas de cotización, según Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
SALA CONTEN-ADVO SECCION PRIMERA MURCIA	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	582"Provisión para responsabilidades a corto plazo"	731.338,50	El pago de la cantidad que resta por pagar del importe del justiprecio establecido en la Resolución del Jurado de expropiación forzosa.
SALA CONTEN-ADVO SECCION PRIMERA MURCIA	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	582"Provisión para responsabilidades a corto plazo"	307.444,58	El pago de la cantidad que resta por pagar del importe del justiprecio establecido en la Resolución del Jurado de expropiación forzosa.
SALA CONTEN-ADVO SECCION PRIMERA MURCIA	AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	142"Provisión para responsabilidades a largo plazo"	411.339,50	Desestimación del pago de inversiones realizadas con cargo a la anualidad 2017 del Programa y Fondo Operativo.
SALA CONTEN-ADVO SECCION PRIMERA MURCIA	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	142"Provisión para responsabilidades a largo plazo"	542.863,41	El pago de la cantidad que resta por pagar del importe del justiprecio establecido en la Resolución del Jurado de expropiación forzosa.

### 15.2 PASIVOS CONTINGENTES.

En el siguiente cuadro se refleja a 31 de diciembre de 2020,- de acuerdo con la información facilitada por la Dirección de los Servicios Jurídicos de la Consejería de Presidencia y Hacienda-, la posible existencia de pasivos contingentes de cuantía significativa derivados de litigios en curso, - salvo aquéllos en los que sea remota la salida de recursos-, en los que no concurren los requisitos previstos en el

apartado 1.2 de la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCPRM para su consideración como provisiones:

PROCEDIMIENTOS EN TRÁMITE A 31/12/2020 CON CUANTÍA SUPERIOR A 400.000,00 €				
Órgano Judicial	Consejería	Cuantía Inicial	Materia	Probabilidad
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	SALUD	1.701.465,11 €	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL \ FARMACIA	MEDIA
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	951.621,00 €	CONCESIONES \ TARIFAS	MEDIA
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	6.571.338,06 €	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL \ URBANISMO	MEDIA
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	PRESIDENCIA Y HACIENDA	1.800.700,00 €	CONTRATOS	MEDIA
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	PRESIDENCIA Y HACIENDA	1.786.254,05 €	CONCESIONES	MEDIA
TSJM SALA CONT-ADVO SEC 1ª	FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS	757.650,54 €	CONCESIONES	MEDIA

### 15.3 ACTIVOS CONTINGENTES.

A fecha de cierre del ejercicio, la Administración General de la CARM no tiene activos de naturaleza contingente en los que concurren las condiciones establecidas en el apartado 2 de la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCPRM.